

<b>CURADURIA URBANA No 1 SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD</b>	VERSION 3
<b>EDICTO EMPLAZATORIO</b>	FECHA DE APROBACION 16-04-2026

## EDICTO EMPLAZATORIO

El Curador Urbano No. 1 de Cartagena, comunica, cita y emplaza a todos los propietarios, poseedores o tenedores que tengan la calidad de vecinos colindantes del predio ubicado en Manzanillo – Pontezuela lotes 10, 11, 12 y 13; con matrícula inmobiliaria 060-106066; 060-106067; 060-106068; 060-106069 y referencia catastral 13001000100020697000; 13001000100020696000; 130010001000206950000; 13001000100020695000 que ha sido radicada solicitud de modificación de resolución 0121-26; por parte de KEYNER TORO OSORIO con CC 1102806340 para que, si a bien lo tienen, comparezcan a la Curaduría Urbana No. 1 de Cartagena, se constituyan en parte y hagan valer sus derechos como propietarios del inmueble antes identificado dentro del trámite de modificación de resolución 0121-2026, bajo el número de radicado 13001-1-26-0200 de abril 01 de 2026.

Los interesados en hacerse parte dentro del trámite podrán realizarlo desde la fecha de publicación del presente edicto hasta antes de que se expida el acto administrativo que resuelve la solicitud.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, la presente citación mediante edicto Emplazatorio publicado en la página web [www.curaduria1cartagena.com.co](http://www.curaduria1cartagena.com.co)

Dado en Cartagena de Indias el diez (10) de abril de 2026.

  
**LEOPOLDO VILLADIEGO CONEO**  
Curador Urbano N°1 de Cartagena de Indias

NOTIFICACIONES CURADURIA URBANA N°1

1

(300) 3824713 - (605) 6520431

[curaduria1cartagena.com.co](http://curaduria1cartagena.com.co)

Centro, Cra 32 N°8-50 Local 1  
Sector Matuna, Av. Venezuela

Edificio Banco de Colombia, 1er piso

